



**ORDEN DE COMPRA No 72/2017  
LIBRE GESTIÓN No 71/2017  
FECHA: 15 DE MAYO DE 2017**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: COMPAÑÍA INDUSTRIAL ALIMENTICIA, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-221277-003-2)**

**UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE GENERO**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD MÁXIMA A SUMINISTRAR	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
750	<p><b>"SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO CON PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN, DOCENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN A NIVEL NACIONAL", según el siguiente detalle:</b></p> <p><b><u>El servicio consiste:</u></b></p> <p>Se servirán un promedio de 75 a 80 Refrigerios, cuando las jornadas sean con el personal docente y comunidad educativa; y de 50 Refrigerios, cuando las jornadas sean con el personal administrativo de las Direcciones Departamentales de Educación a realizar cada semana, durante el mes de mayo de 2017, para lo cual la administradora de la orden de compra, comunicará semanalmente, por escrito a través de correo electrónico del contacto designado por el contratista, la programación detallada de cada uno de los talleres, con una anticipación de 2 días hábiles, indicando la fecha, cantidad y menú a suministrar en cada jornada.</p> <p>En caso de reuniones extraordinarias, la administradora de la orden de compra comunicará por escrito a través de correo electrónico, al contacto definido por el contratista, con una anticipación de 2 días hábiles, indicando la fecha, cantidad y menú a suministrar.</p> <p><b><u>REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Los alimentos deberán de ser preparados con ingredientes frescos, en perfecto estado de cocción y con las medidas higiénicas necesarias.</li> <li>2) El servicio deberá de ser de alta calidad, cubriendo las normas de salubridad y buena presentación.</li> <li>3) Los alimentos dependiendo su forma de consumo, deberán ser entregados a la temperatura correspondiente.</li> <li>4) Los refrigerios deberán ser entregados en recipiente desechable, con separador de alimentos.</li> <li>5) El número de platos requeridos por menú de refrigerio por cada día, se hará saber a la persona designada por el proveedor, mediante correo electrónico, por parte de la Administradora de la Orden de Compra, con una anticipación de 2 días hábiles.</li> </ol>	2.00	\$1,500.00



*[Handwritten signature]*  
1

CANTIDAD MÁXIMA A SUMINISTRAR	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
	<p>6) Se aclara que pueden llegar a ser menos o más refrigerios a servir en cada jornada, <b>pero en ningún caso el monto total a facturar, podrá ser superior al monto total ofertado y contratado.</b></p> <p>7) El refrigerio puede estar compuesto por alguno de los siguientes menús; las que pueden ser combinadas en cada una de las entregas pactadas.</p> <p><b>MENÚS:</b></p> <p>a) Submarino pan blanco o pan integral.  b) Croissant relleno de pollo.  c) Sándwich de jamón integral o pan blanco 3 rebanadas.  d) Empanada chilena grande pollo.  e) Sándwich de pollo.  f) Tartaleta horneada jamón y queso.  g) Empanadas chilena grande de carne.  h) Enrollados de y queso o espinaca.</p> <p>Todos los Refrigerios incluirán una bebida la cual será un jugo en lata 355 ml.</p> <p>Se aclara que podrá escogerse a solicitud de la administradora de la Orden de Compra, los refrigerios aleatoriamente, en función de los menús ofertados y contratados, siempre y cuando se coordine el servicio con dos días hábiles de anticipación, así como las fechas en las cuales se requiera el servicio, <b>la cantidad máxima de refrigerios a suministrar es de 750</b>, en ningún caso el monto total a facturar, podrá ser superior al monto total ofertado y contratado.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador.</p> <p><b>Plazo de entrega:</b> Los refrigerios deberán entregarse el día establecido por la administradora de la orden de compra, entre las <b>06:00 a.m. y las 7:00 a.m.</b>; en algunas ocasiones, la entrega deberá realizarse entre las <b>3:00 y las 3:30 pm</b>, los días en que la administradora de la orden de compra le indique por escrito, al contacto definido por el contratista. <b><u>Se requiere puntualidad en el servicio.</u></b></p> <p>La oferta adjudicada y Especificaciones técnicas forman parte integrante de esta Orden de Compra.</p> <p>ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA: Clelia Elizabeth Trejo de Arévalo, Encargada de la Unidad de Género.</p> <p><b>***SON UN MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES ***</b></p>		
	<b>MONTO TOTAL US \$</b>		\$1,500.00

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 8 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIR LOS BIENES REQUERIDOS A SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

  
REALIZADO UACI



  
ADJUDICADO  
GERENCIA



Col. Médica, Calle Guadalupe y Blvd. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual # 156. San Salvador.  
TEL: 2132-4144